



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

El Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación, desarrolla el Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad "Macachas y Remedios" que prevé el apoyo económico y acompañamiento técnico de proyectos de formación en género y diversidad desarrollados por organizaciones sociales y culturales y entidades de todo el país.

Con este programa se propone garantizar la implementación de proyectos situados, fortaleciendo el trabajo que realizan las organizaciones para contribuir al ejercicio de los derechos de quienes participen en las instancias de capacitación. Se trata de una herramienta clave para la transformación cultural que promueva la igualdad de género y proyectos de vida libres de violencias.

El objetivo principal de este Programa es fortalecer la capacitación de mujeres y LGBTI+ para propiciar, desde la producción de saberes colectivos, la deconstrucción de estructuras discursivas, prácticas y formas de relación que reproducen y perpetúan las violencias por motivos de género.

Entre sus objetivos están:

- Promover articulaciones entre el Estado y las organizaciones e instituciones de los diferentes territorios.
- Promover el fortalecimiento vincular de las organizaciones con el territorio.
- Promover la formación como proceso permanente y necesario con miras a la erradicación de todos los tipos de violencias por motivos de géneros.
- Abonar a la promoción de derechos. Concientización y difusión de derechos desde el reconocimiento de un proceso socio-histórico en sus conquistas.
- Fomentar el reconocimiento de prácticas violentas con el propósito de revertirlas desde el acompañamiento y la construcción conjunta.
- Destacar la importancia de la deconstrucción de mandatos culturales que producen la desigualdad de género y la violencia patriarcal, promoviendo la desnaturalización



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

de estas prácticas político-económicas-sociales-culturales y construyendo otras formas de relacionarnos.

- Promover miradas y análisis interseccionales.
- Contribuir a la apropiación de herramientas conceptuales y políticas como parte del proceso de reconocimiento y acceso a derechos.
- Promover el cuestionamiento a los modelos imperantes que generan las violencias de género y abonar a revertirlos.

Recientemente el FRENTE POPULAR EN DEFENSA DE LA ESI DE VIEDMA Y PATAGONES, conjuntamente con la FUNDACIÓN ALTERNATIVA POPULAR EN COMUNICACIÓN SOCIAL y EL MINISTERIO DE MUJERES, GÉNEROS Y DIVERSIDAD de la Nación han celebrado un convenio de cooperación a fin de implementar el Programa ESCUELAS POPULARES DE FORMACION EN GÉNERO Y DIVERSIDAD en la ciudad de Viedma.

El proyecto presentado se trata de una ESCUELA POPULAR DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y PEDAGOGÍA FEMINISTA que se propone como instancia de formación-capacitación sobre contenidos/saberes/experiencias vinculados a la sexualidad desde una perspectiva ESI.

Está pensada como una contribución a visibilizar en la sociedad la ley 26.150 que garantiza el derecho que tienen todas y todos los estudiantes del país de tener la oportunidad de formarse en contenidos y saberes que incluyen la subjetividad, las emociones, la afectividad, las historias de vida, el cuidado de sí mismos/as y de los y las demás como dimensión inseparable de la sexualidad, desde un enfoque de Derechos Humanos.

El proyecto se plantea trabajar en la visibilización de marcos legales de ampliación y restitución de derechos sancionados en los últimos años en nuestro país, que dan un nuevo marco de posibilidad a la ESI, trascendiendo el contexto escolar-institucional para contribuir al empoderamiento de mujeres y diversidades y a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y democrática.

Se plantea un trabajo que permita fortalecer la ESI en las instituciones, pero también llevar las discusiones a diversos espacios comunitarios, atendiendo que se transmite una idea de la sexualidad desde los medios de comunicación, las instituciones, las familias, los clubes, los barrios y territorios. De esta manera se propone desandar miradas conservadoras sobre la Educación Sexual para



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

profundizar en la perspectiva de integralidad y derechos que plantea la ley.

La propuesta sostiene a la Educación Popular como paradigma desde donde se propone el encuentro con otros y otras y la construcción de aprendizajes. Para abordar la tarea se propone desarrollar la formación en la modalidad de taller, que atiende a la necesidad de compartir experiencias, intercambiar pareceres y crear conocimiento crítico de forma colectiva desde una pedagogía feminista y popular, entendiendo que, la Educación Popular está fundamentada en una concepción metodológica dialéctica e implica partir siempre de la práctica, o sea de lo que las personas saben, viven y sienten, y sobre el análisis de las diferentes situaciones y problemas que enfrentan en sus vidas cotidianas.

Se propone desarrollar un proceso de teorización sobre esas prácticas, no como un salto a lo "teórico" sino como un proceso sistemático, ordenado, progresivo y al ritmo de las y los participantes, que permita ir descubriendo los elementos teóricos e ir profundizando de acuerdo al nivel de avance del grupo. El proceso de teorización permite ir ubicando lo cotidiano, lo inmediato, lo individual y parcial, dentro de lo social, lo colectivo, lo histórico, lo estructural. Este proceso de teorización debe permitir siempre regresar a la práctica para transformarla, mejorarla y resolverla.

La propuesta avanza en aportes para el fortalecimiento de la ESI en las comunidades, propiciando espacios de reflexión y de conocimiento sobre los alcances de la pedagogía ESI, y de este modo contribuir a producir cambios en aquellas bases culturales que favorecen relaciones desiguales, aportando en la revisión y modificación de aquellas concepciones y prácticas en que se inscriben en esas matrices simbólicas. La ESI significa la posibilidad de romper y de poner en cuestión mandatos familiares, culturales, sociales y políticos que perpetúan las múltiples formas de violencias para sumar nuevas y renovadas formas de relaciones interpersonales, y fundamentalmente formar ciudadanos y ciudadanas capaces de poner en cuestión matrices culturales

La propuesta se piensa como una construcción socio-comunitaria del sentido político que implica la ESI. Se proponen instancias de formación desde las pedagogías feministas, de carácter abierto, con especial énfasis en la deconstrucción de las ideas y prácticas que sostienen la estructura patriarcal. La idea es recuperar las experiencias de trabajo desde los feminismos populares, priorizando espacios de reflexión y diálogo para el sistemático cuestionamiento de la cultura androcéntrica.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Se trata de una producción colaborativa que parte del reconocimiento de los saberes previos, la reflexión sobre sí mismos y sí mismas, sobre las propias historias escolares y la educación sexual recibida, para luego ir hacia la problematización de núcleos temáticos de la ESI. La construcción colectiva del conocimiento genera espacios para la puesta en valor de las experiencias propias y la ampliación de los universos culturales. La pedagogía crítica y la educación popular son herramientas estratégicas para deconstruir las relaciones de reproducción social y culturales de dominación.

La población destinataria son educadores y educadoras de espacios de educación formales y no formales y referentes de organizaciones sociales y políticas que aborden problemáticas de niñez y adolescencia. También se realizarán talleres con familias y/o personas a cargo de tareas de cuidado de niños y niñas, haciendo enfoque en el eje familia-comunidad que la ESI plantea como tema imprescindible.

También se proponen un espacio con contenidos pedagógicos y perspectiva ESI para los niños y niñas que acudan con sus familias, es decir, simultáneos a los espacios de formación de adultos y adultas .

Se trabajará con las siguientes estrategias: trabajo en pequeños grupos, grupos interactivos, círculos de cultura, puestas en común, dinámicas, integración de conceptos, proyecciones audiovisuales, lecturas críticas, exposiciones, debates, pintadas de murales.

Los objetivos generales de la Escuela Popular de Educación Sexual Integral y Pedagogía feminista son:

- Fortalecer la presencia de la ESI en el debate social de la comarca Viedma-Patagones.
- Sumar herramientas para un enfoque ESI en la crianza de niños y niñas y en la formación docente y de referentes de organizaciones.
- Difundir los alcances y objetivos de ESI en espacios socio-comunitarios
- Visibilizar situaciones de violencia por razones de género y desigualdad para lograr sensibilidad y compromiso social a fin de erradicar prácticas que vulneran derechos.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

- Difundir marcos normativos vigentes y fortalecer el desarrollo de competencias relacionadas con la exigibilidad de esos derechos.
- Contribuir a la formación en ESI y pedagogía feminista en educadores y educadoras.
- Facilitar materiales didácticos impresos.

Los ejes temáticos que se desarrollarán son: Pedagogías Feministas. Feminismos populares. Educación Sexual Integral desde una perspectiva de DDHH. Ejes de la ESI: el desarrollo de la afectividad, el reconocimiento de los derechos, la perspectiva de género/s, el cuidado del cuerpo, la valoración de la diversidad. Géneros y estereotipos de género. Nuevas perspectivas de la ESI: la Educación menstrual, embarazo, maternidades y paternidades en la adolescencia, el aborto desde un enfoque educativo, infancias trans. Normativas con perspectiva de género, nacionales y provinciales que constituyen el marco para el trabajo pedagógico y comunitario. Roles hegemónicos y tareas de cuidado en clave igualitaria. Diversidades, identidad de género y sus expresiones. Violencia por motivos de género y herramientas de intervención. Acompañamiento en situaciones de violencia machista. Lenguaje y Comunicación con perspectiva de género. La violencia como problemática de construcción social. Los soportes socioculturales de la inequidad y la violencia de género. La construcción social de las masculinidades. Modelo hegemónico de masculinidad. La socialización en modelos tradicionales y estereotipos de género como condicionante de vinculaciones jerárquicas y abusivas. Socialización en las relaciones sexo-afectivas. Violencia de género entre adolescentes.

Las escuelas populares son instancias valiosas de prácticas de los feminismos populares que proponen experiencias de aprendizaje desde la participación, la construcción colectiva y la escucha. Apuntan a problematizar y poner en tensión los rasgos dominantes de la cultura patriarcal, y a trazar nuevos horizontes que posibiliten avanzar hacia la construcción de una sociedad más igualitaria e inclusiva, con potencialidad transformadora de las prácticas sociales y comunitarias.

Por ello,

**Autoras:** María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Gabriela Abraham, María Inés Grandoso, Daniela Silvina Salzotto.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, educativo y comunitario la Escuela Popular de Educación Sexual Integral y Pedagogía Feminista que se llevará a cabo en la ciudad de Viedma entre septiembre y diciembre del 2021, iniciativa impulsada por el Frente Popular en Defensa de ESI y la Fundación Alternativa Popular en Comunicación Social de Viedma, en el marco del Programa de Escuelas Populares de Formación en Género y Diversidad "Macachas y Remedios" del Ministerio de Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación.

**Artículo 2°.-** De forma.